



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1170/23

### AYUNTAMIENTO DE AVELLANEDA

#### **A N U N C I O**

Don Vicente Hernández Martín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Avellaneda, provincia de Ávila.

Hace saber: que en las oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2023, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 2 de mayo de 2023:

**Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:**

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el anuncio en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Avellaneda, 2 de mayo de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Vicente Hernández Martín*.